



Asociación Mexicana de Empresarios Gasolineros A.C.

AMEGAS INVITA A PROPUESTA DE NUEVA REGULACIÓN CRE Y ASEA

COMPAÑERO EMPRESARIO GASOLINERO ASOCIADO:

La Asociación Mexicana de Empresarios Gasolineros A.C. AMEGAS y la Unión de Gasolineros de Jalisco, Colima y Nayarit, A.C. te extienden la más cordial invitación a participar en la REUNION DE TRABAJO A CELEBRARSE EL PRÓXIMO JUEVES 15 DE NOVIEMBRE DE 2018 A LAS 11:00 hrs, EN NUESTRAS OFICINAS DE AV. CHAPALITA NO. 1075, COLONIA CHAPALITA DE GUADALAJARA JALISCO

AGENDA:

1. Informe del Estado Actual de las propuestas y negociaciones ante el Congreso de la Unión, directamente con la Senadora Rocío Nahle García, próxima Secretaria de Energía. Propuestas jurídicas y técnicas, sustentadas en los desaciertos y desfasamiento con altos costos excesivos de la regulación que pretenden aplicar la Comisión Reguladora de Energía CRE y la Agencia de Seguridad, Energía y Ambiente ASEA, favoreciendo a las empresas transnacionales y trato discriminatorio para los empresarios gasolineros mexicanos, a quien se aplica todo el peso de la Ley, dejando con total impunidad, las obligaciones a todos los procesos de la cadena productiva del petróleo. **TE INFORMAREMOS LAS BUENAS NOTICIAS EN ESTA LUCHA DE SUPERVIVENCIA PARA LOS GASOLINEROS MEXICANOS.**

Av. Chapalita No. 1075 Colonia Chapalita, CP 45050, Guadalajara Jalisco

Teléfonos: (0133) - 3121-9183, 3121-9258

www.amegas.com.mx, contacto@amegas.com.mx



Asociación Mexicana de Empresarios Gasolineros A.C.

2. PEDIMOS ENÉRGICAMENTE LA DESAPARICIÓN DE MULTAS POR MONTOS IRRACIONALES. ¡¡FUERA MULTAS IMPAGABLES QUE OBLIGA LA LEY DE HIDROCARBUROS, APLICABLES A LOS GASOLINEROS POR LA CRE¡¡

AMEGAS PROPONE SU MODIFICACIÓN, PORQUE QUE MANDARÍA A LA QUIEBRA A LAS GASOLINERAS. SON MAS DE 100 TIPOS DE MULTAS, ESTAS SON SOLO DOS DE ELLAS:

ARTÍCULO 86...III. Las Secretarías de Energía y de Economía o la Comisión Reguladora de Energía sancionarán, en el ámbito de sus competencias:

NO RECIBIR A UN INSPECTOR O VERIFICADOR

- a) La restricción de acceso a instalaciones y equipos relacionadas con actividades de la industria de Hidrocarburos, a los inspectores y verificadores, con multa de entre setenta y cinco mil a doscientas veinticinco mil veces el importe del salario mínimo;

MULTA: 19.9 MILLONES DE PESOS

FALTA DE PRESENTACION DE INFORMACIÓN

- b) La falta de presentación de la información que se requiera a Permisarios, con multa de entre ciento cincuenta mil a cuatrocientas cincuenta mil veces el importe del salario mínimo, y

MULTA: 39.7 MILLONES DE PESOS

¿COMPAÑERO EMPRESARIO GASOLINERO, QUIERES QUE SIGA EN VIGOR ESTA PENALIDAD EN MULTAS, O LAS COMBATIMOS AHORA?...TE ESPERAMOS EN AMEGAS.

3. **PRECIOS DE GASOLINAS Y DIÉSEL.** Análisis de la Estructura de Precios, Costo Molécula, IEPS, Margen Comercial, IVA, merma, Costos de Logística

Av. Chapalita No. 1075 Colonia Chapalita, CP 45050, Guadalajara Jalisco

Teléfonos: (0133) - 3121-9183, 3121-9258

www.amegas.com.mx, contacto@amegas.com.mx



Asociación Mexicana de Empresarios Gasolineros A.C.

y Almacenamiento y Costo Nueva Regulación de la CRE y ASEA.
Metodología y proyección para el año 2019.

- 4. AMEGAS PROPONE REDUCCIÓN DE LAS CUOTAS POR DERECHOS ANUALES QUE NOS COBRAN LA COMISIÓN REGULADORA DE ENERGÍA Y LA AGENCIA DE SEGURIDAD, ENERGÍA Y AMBIENTE, AL 50% DE LA CUOTA MÁS BAJA, Y NO ACEPTAMOS CUOTAS EXTRAORDINARIAS COMO LA DE SASISOPA DE LA ASEA, NO VAMOS A PAGARLA, ESTO LO SOLICITAMOS A LA SENADORA ROCIO NAHLE GARCIA, PARA SOLO PAGAR UNA CUOTA ÚNICA ACORDE A LA CAPACIDAD ECONÓMICA DE LAS GASOLINERAS. PAGAREMOS LA MISMA CANTIDAD POR ÓRGANO REGULADOR, DE ACUERDO AL PROGRAMA DE AUSTERIDAD GUBERNAMENTAL QUE SE APLICARÁ A PARTIR DEL AÑO 2019.**

- 5. PROPUESTA AMEGAS PARA SUSPENDER LOS PAGOS DE LOS SERVICIOS DE PRUEBAS DE LABORATORIOS DE CALIDAD DE GASOLINAS, CUOTAS ALTAS DE LOS ÓRGANOS REGULADORES, SISTEMAS DE SEGURIDAD QUE YA CUMPLIMOS CON LA FRANQUICIA PEMEX Y NO TENEMOS QUE ACEPTAR APLICACIÓN RETROACTIVA DE LAS LEYES, CUOTAS SASISOPA, SISTEMAS DE RECUPERACIÓN DE VAPORES. EL PLANTEAMIENTO Y SOLUCIÓN VIABLE LO CONOCERÁS EN LA REUNIÓN.**

- 6. AMEGAS Posicionamiento contra la SASISOPA, Disposiciones Administrativas de Carácter General que establecen los Lineamientos para la Conformación, Implementación y Autorización de los Sistemas de Administración de Seguridad Industrial, Seguridad Operativa y Protección al Medio Ambiente. Que pretende con ello aplicar la Ley de forma retroactiva, violando conceptos constitucionales.**

- 7. POSICIONAMIENTO AMEGAS EN CONTRA de los costosos Sistemas de recuperación de vapores de gasolinas para el control de emisiones en estaciones de servicio. Exigidos en la Norma Oficial Mexicana NOM-004-ASEA-2017.**

Av. Chapalita No. 1075 Colonia Chapalita, CP 45050, Guadalajara Jalisco

Teléfonos: (0133) - 3121-9183, 3121-9258

www.amegas.com.mx, contacto@amegas.com.mx



Asociación Mexicana de Empresarios Gasolineros A.C.

8. **Proyección de la Modificación de la Norma Oficial Mexicana NOM-016-CRE-2016, Especificaciones de calidad de los petrolíferos. Posicionamiento Pruebas de Laboratorio, con nueva versión prevista para finales del año 2019. Posicionamiento AMEGAS contra la inequidad, que castiga solo a los gasolineros y exime a toda la cadena de valor del Petróleo en su cumplimiento.**

9. **PROPUESTAS PARA SIRETRAC, SISTEMAS DE GESTIÓN DE MEDICIÓN MAS LAS NUEVAS NORMAS OFICIALES MEXICANAS CON TENDENCIA DE HACER IMPOSIBLE SU CUMPLIMIENTO, QUE APRUEBEN DE HOY HASTA EL 30 DE NOVIEMBRE 2018, PORQUE EN AMEGAS ESTAMOS CONVENCIDOS QUE ES IMPOSIBLE ACEPTAR TANTA PRESIÓN JURÍDICA CUYO FIN ES EXTERMINAR A LOS EMPRESARIOS GASOLINEROS MEXICANOS. POR ESO TE RECOMENDAMOS:**

- ⇒ NO VENDAS TU GASOLINERA**
- ⇒ NO RENTES TU GASOLINERA**
- ⇒ NO ABANDERES TU GASOLINERA**
- ⇒ NO TE DEJES ENGAÑAR POR CONTRATOS LEONINOS, CON DERECHO AL TANTO**
- ⇒ ESTAMOS CON PEMEX, SUPERAREMOS LA CRISIS**



Asociación Mexicana de Empresarios Gasolineros A.C.

¡NO HAGAS CASO A LA PUBLICIDAD DEL TERROR QUE APLICAN ANUNCIOS COMO ESTE...

VENDE SANCIONES, SASISOPA O FOCOS Y TUBOS?

EVITE POR INCUMPLIMIENTO LAS

SANCIONES DEL SASISOPA

ESTE PLAN ECONÓMICO DE INGRESO DE LOS 18 PYA LE AYUDARA AUN CUANDO SE ENCUENTRE EN LOS LIMITES DEL TIEMPO:

SITUACIONES NORMALES \$35,000 MXN	URGENTE DE 20 A 48 DÍAS \$54,000 MXN
---------------------------------------------	------------------------------------------------

DICTAMEN DE AUTORIZACIÓN SASISOPA (POR UN PRO AUTORIZADO)
\$28,000 MXN

TODOS LOS SISTEMAS SE DESARROLLAN DE LA SIGUIENTE MANERA:
Si necesitas información sobre la implementación contacta a Xiomara Centeno

- 1. REGISTRO REGULATORIO**
El cliente debe de otorgar la CURR emitida por la ASEA, debido que es un requisito indispensable para seguir con el proceso 2. Este requisito como por cuenta del cliente. Si no se cuenta con ella, se lo puede dar el servicio de Obtención de CURR solo para casos normales.
- 2. INGRESO DE LOS 18 PUNTOS Y ANEXOS**
Se debe de realizar del día 1 al 21 de cada mes calendario según ASEA. En caso contrario las estaciones que no presenten en tiempo y forma estarán sujetas a las sanciones que la ASEA imponga. Se brinda el servicio de Ingreso e Integración y/o creación donde en situaciones normales abarca un costo de \$35,000-Hiva y en situaciones urgentes se cobran a su factor de índice un costo de \$54,000-Hiva.
- 3. CONFORMACIÓN**
Se integra el cronograma de los ANEXOS. Este es un servicio que se brinda con costo adicional si el cliente así lo solicita antes de la firma del contrato para actividades del punto 2.
- 4. IMPLEMENTACIÓN**
Después de dar cumplimiento con el punto 2 y 3, si el cliente solicita el servicio de "IMPLEMENTACIÓN DE SASISOPA", se le entregará un programa, una lista de documentos, estudios y verificaciones que se deben de realizar con respecto a la implementación.
- 5. SEGUIMIENTO Y ASESORIA**
Cuento con la experiencia y personal capacitado para asesorar. Podemos darte seguimiento a lo largo de estos procesos, resolviendo todas sus dudas hasta la Autorización de su registro.

XIOMARA CENTENO



Contrate a través de :
(044)-9932513148 ó contacto@amegas.com.mx

Av. Chapalita No. 1075 Colonia Chapalita, CP 45050, Guadalajara Jalisco

Teléfonos: (0133) - 3121-9183, 3121-9258

www.amegas.com.mx, contacto@amegas.com.mx



Asociación Mexicana de Empresarios Gasolineros A.C.

ESTAS DISPUESTO A PAGAR ESTOS COSTOS DE LA SOBRE-REGULACIÓN CRE Y ASEA

COSTO REGULATORIO DE LA ASEA Y CRE A ESTACIONES DE SERVICIO		
No	COSTOS EQUIPAMIENTO Y SERVICIOS	IMPORTE
1	COSTO SASISOPA ASEA, IMPLEMENTACION Y DICTAMEN	200,000
2	PAGO DERECHOS ASEA POR SASISOPA	56,914
3	EQUIPO E INST. SISTEMA REC/VAPORES INC OBRA C.	1,500,000
4	COSTO DICTAMEN ANUAL NOM 005 ASEA	20,000
5	COSTO PRECIADORES AL PUBLICO- CRE	200,000
6	PAGO SUPERVISION EXPENDIO CRE	30,000
7	COSTO DICTAMEN LABORATORIO CRE	45,000
8	COSTO LABORATORIO NOM 016 CRE	80,000
9	COSTO LABORATORIO SISTEMA REC/VAPORES	50,000
10	SISTEMA DE GESTION DE MEDICION - CRE	100,000
TOTAL POR GASOLINERA		2,281,914

ESTO REPRESENTA APROXIMADAMENTE \$ 1.00 UN PESO POR LITRO QUE TENDRÍAS QUE TRASLADARLO AL CLIENTE EN EL PRECIADOR. NO HAY VALIENTE QUE LO INTENTE. POR ELLO DEMANDAMOS AL CONGRESO DE LA UNIÓN, A LOS DIPUTADOS Y SENADORES.

Av. Chapalita No. 1075 Colonia Chapalita, CP 45050, Guadalajara Jalisco

Teléfonos: (0133) - 3121-9183, 3121-9258

www.amegas.com.mx, contacto@amegas.com.mx



Asociación Mexicana de Empresarios Gasolineros A.C.

ACCIONES INMEDIATAS SUGERIDAS

Que se realice la revisión total de las leyes secundarias en materia Energética, promulgadas en DOF el 11 de agosto del año 2014, que en conceptos específicos de nuestra actividad han sido un desastre regulatorio violentando el marco jurídico con el que operan las Estaciones de Servicio desfasado en sus formas y tiempos.

NO FALTES, TE ESPERAMOS, SOLO ASOCIADOS Y ACCIONISTAS QUE ESTÉN AL CORRIENTE DE SUS CUOTAS.

COSTO DEL EVENTO INCLUYE COMIDA \$ 1,000.00

CUENTA BANCARIA

ASOCIACION MEXICANA DE EMPRESARIOS GASOLINEROS, A.C.

BANORTE

CUENTA: 0653359564

CLABE: 072320006533595642

RFC: AME 070314 PJ5

ENVIAR COMPROBANTE DEL PAGO:
contacto@amegas.com.mx



Av. Chapalita No. 1075 Colonia Chapalita, CP 45050, Guadalajara Jalisco

Teléfonos: (0133) - 3121-9183, 3121-9258

www.amegas.com.mx, contacto@amegas.com.mx



Asociación Mexicana de Empresarios Gasolineros A.C.



01 (33) 3121 9183
01 (33) 3121 9258
01 (33) 3121 9232



www.amegas.com.mx

contacto@amegas.com.mx



Amegas Mexico

Av. Chapalita No. 1075 Colonia Chapalita, CP 45050, Guadalajara Jalisco

Teléfonos: (0133) - 3121-9183, 3121-9258

www.amegas.com.mx, contacto@amegas.com.mx



Asociación Mexicana de Empresarios Gasolineros A.C.

Guadalajara Jalisco, a 07 de noviembre de 2018

CONSEJO DIRECTIVO

CP PABLO GONZÁLEZ CÓRDOVA
PRESIDENTE

ING. PEDRO CASTILLO CASTELLANOS
Vicepresidente

CP Aida Ramírez Torres
Secretaria

Arq. Honorio Abundes Orihuela
Director General

Lic. Mario Alberto González Alcántara
Director Jurídico

Sr. Luis Caballero Navarro
Prosecretario

CONSEJEROS

Tesorero:	Juan Manuel Arellano Lara
Pro Tesorero:	Arq. José Arturo Flores Muñoz
Vocal:	Ing. Juan Limberg Hernández Bonifaz
Vocal:	Lic. Pedro Castillo Lago
Vocal:	Lic. Héctor Manuel Tostado Hernández

Av. Chapalita No. 1075 Colonia Chapalita, CP 45050, Guadalajara Jalisco

Teléfonos: (0133) - 3121-9183, 3121-9258

www.amegas.com.mx, contacto@amegas.com.mx



Asociación Mexicana de Empresarios Gasolineros A.C.

Vocal:	Lic. Juan Vera Carrizal.
Vocal:	Lic. Gabriela Ledezma de Arellano
Director de Metrología	Ing. Andrés Alemán
Dir Energías Renovables	Biólogo Luis A. Flores León
Dir Fiscal-Contable	CP J.G. Alejandro Vazquez Pantoja
Asesor Fiscal – Contable	CP. Edwing Bedoy
Dir Innovación Tecnológica	Ing. Juan Pablo González Rivera
Dir Protección Civil	
y Ecología	Ing. Ramón González Núñez

VOCALES:

Lic. Manuel Méndez Espinoza	Vocal Tabasco
Lic. Miguel Escárcega	Vocal Sonora
Bertha Alicia Bocanegra Miramontes	Vocal Chihuahua
Francisco Javier Moreno Rojas	Vocal Jalisco Ciénega
Silvia Alzati	Vocal Jalisco
Lic. Humberto García Calderín	Vocal San Luis Potosí
Lic. Carlos Grijalba	Vocal Mexicali
CP Anel Ortiz	Vocal Oaxaca
Lic. Ruth Martín Pérez	Vocal Jalisco
Lic. Adrián Cuauhtemoc Estrada S.	Vocal Nayarit
Alberto Ramírez Torres	Vocal Tlaxcala
Lic. Antonio Martínez Moreno	Vocal Tamaulipas
Lic. Jorge Andrés Bello Navarro	Vocal Veracruz
Omar Abarca Torres	Vocal Aguascalientes
Mario Díaz Alvarez	Vocal Veracruz
Emma Muñoz Covarrubias	Vocal Veracruz
Ruth Ornelas Muñoz	Vocal Zacatecas
Janet Ramírez Ramírez	Vocal Guanajuato
Gerardo Ylizaliturri Garza	Vocal Nuevo León
Gilberto Felix Menchaca	Vocal Sinaloa
Luz María Meneses	Vocal Guerrero

Av. Chapalita No. 1075 Colonia Chapalita, CP 45050, Guadalajara Jalisco

Teléfonos: (0133) - 3121-9183, 3121-9258

www.amegas.com.mx, contacto@amegas.com.mx



Asociación Mexicana de Empresarios Gasolineros A.C.

Francisco Polanco

Lilian Castillo

Carlos Arias Hirata

Alfonso Torres

Alejo Torres Ramírez

Héctor Sierra

Lic. Mario Lizarde Castañeda

Luciano Ramírez

Fernando Bedoy Ruíz

Javier Parra

Vocal Veracruz

Vocal Puerto Peñasco

Vocal Sinaloa

Vocal Michoacán

Vocal Morelos

Vocal Nayarit Norte

Vocal Jalisco

Vocal Jalisco

Vocal Jalisco

Vocal Jalisco

Av. Chapalita No. 1075 Colonia Chapalita, CP 45050, Guadalajara Jalisco

Teléfonos: (0133) - 3121-9183, 3121-9258

www.amegas.com.mx, contacto@amegas.com.mx